

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REACTIVACIÓN DE EMPRESAS****33701** *CONSTRUCCIONES PATRIMONIAL GRAN CANARIA, S.L.U.*

Edicto.

Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria, se sigue procedimiento de Ejecucion n.º 364/11, a instancia de Cristo Rodríguez Quintero frente a la demandada "Construcciones Patrimonial Gran Canaria, S.L.U.", con CIF B35887512, en el que con fecha 11/10/11, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 2191.16 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas, 11 de octubre de 2011.- El Secretario.

ID: A110075294-1